

## 'Pierde' Hacienda \$134 mil millones (Reforma 20/02/17)

'Pierde' Hacienda \$134 mil millones (Reforma 20/02/17) Por Gonzalo Soto Cd. de México México (20 febrero 2017).- Más de la mitad de los ingresos excedentes del País en 2015 se 'perdieron'. Esto se debió al descontrol de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al realizar modificaciones al presupuesto durante ese año, reveló la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En su análisis de la Cuenta Pública 2015, el organismo encontró que la dependencia federal fue incapaz de demostrar el destino de 134 mil 26 millones de pesos, equivalentes al 54.7 por ciento de los ingresos excedentes en 2015, durante las reasignaciones que hizo del presupuesto. "Con la finalidad de identificar elementos relevantes de los resultados del presupuesto modificado autorizado y ejercido en 2015, la ASF elaboró un esquema, pero se hace notar que no fue posible comprobar el destino del 54.7 por ciento de los ingresos excedentes. "La ASF solicitó el destino por clave presupuestaria de la totalidad de los ingresos excedentes por 244 mil 907 millones de pesos en 2015, sin embargo, la SHCP informó que solo dispone de los importes de las ampliaciones al gasto con cargo a ingresos excedentes por 64 mil 943 millones de pesos", señaló la ASF. Es decir, que la dependencia federal sólo contó con información suficiente y detallada para explicar el destino de apenas 26.5 por ciento de los ingresos excedentes en 2015. Del resto de esos recursos, la ASF no recibió información específica por clave presupuestal o de plano la SHCP no justificó el destino del dinero. Entre sus recomendaciones a la SHCP, el organismo pidió que considere informar en la Cuenta Pública el destino o aplicación, a nivel de clave presupuestaria, de la totalidad de los ingresos excedentes, para mejorar la transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, la ASF destacó que Hacienda suele modificar el presupuesto sobre todo en los últimos tres meses del año. "De las ampliaciones de recursos que transfirió a otros ramos y entidades, el 71.3 por ciento, unos 325 mil 110 millones de pesos, del monto total anual, se concentró en el cuarto trimestre y, en diciembre, se traspasó el 36.5 por ciento de los recursos", detalló el organismo. Lo anterior, añadió, revela que la dinámica de adecuaciones al presupuesto en 2015 se concentró al cierre del año y no fueron movimientos planeados para irlos difiriendo a lo largo del ejercicio fiscal. Ante esto, la ASF emitió otra recomendación. "La Secretaría de Hacienda y Crédito Público debe evaluar la conveniencia de mejorar la normativa y los mecanismos presupuestarios que regulan el cierre del ejercicio fiscal, en particular lo relativo a las disponibilidades financieras que resultan de la aplicación de las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario", subrayó. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo